



A N U N C I O

En el "Boletín Oficial del Estado" nº 198 de fecha 16 de agosto de 2024, aparece publicado el anuncio para cubrir trece plazas de Administrativos de Administración General, de las cuales, siete mediante turno de promoción interna, por el sistema de concurso oposición, y seis por turno libre, mediante oposición libre, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: C, Subgrupo C1, Escala: Administración General.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 17 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº189 de 9 de agosto de 2024, aparece publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria.

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las solicitudes se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de participación (instancia normalizada), debidamente cumplimentada. (Anexo 1. Promoción interna). Anexo 2 .(Oposición Libre).
- b) Recibo de haber abonado el importe en concepto de Tasa por Derechos de Examen, o en su caso documentación acreditativa de los motivos de reducción de capacidad económica. de acuerdo a la Ordenanza Fiscal reguladora de dicha Tasa. (solamente para oposición libre).

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE
Firma, fecha y CSV al margen